



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0395- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear campañas de concienciación para promover el uso responsable del plástico en La Rioja, especialmente en el sector de la alimentación y, asimismo, a instar al Gobierno de España a facilitar, antes del 1 de enero de 2020, un marco normativo favorable para poder eliminar la venta de todos aquellos productos alimentarios envasados con plásticos que tienen la venta a granel.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

7490

9L/PNLP-0396- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano: 1. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a realizar el requerimiento previo al presidente de la Generalitat de Cataluña que contempla el artículo 155 de la Constitución. 2. A condenar las actuaciones violentas de los comandos separatistas durante el 1 de octubre de 2018 y, en particular, el ataque a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la ocupación de infraestructuras clave y el asalto a la Delegación del Gobierno de la Generalitat en Gerona y al Parlamento de Cataluña.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos

7491

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-1636- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha pensado el Gobierno, tal como lo está haciendo para los policías, homogeneizar los salarios de las trabajadoras sociales que trabajan en el ámbito local.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

7493

9L/POP-1637- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos agentes de igualdad trabajan en la actualidad para el Gobierno en pro de avanzar en una demanda social solicitada, como es la igualdad de género.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

7494

9L/POP-1638- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, si es tan importante para el Gobierno la erradicación de la violencia machista en nuestra comunidad, por qué no hay ni una trabajadora social, que es el profesional que atiende esta problemática, en los centros de salud.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

7494

9L/POP-1639- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tomado alguna medida el Gobierno de la Rioja para agilizar los seis meses de espera actuales para que un beneficiario o beneficiaria perciba la renta de ciudadanía, entendiéndose que es una prestación que cubre las necesidades más básicas.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

7494

9L/POP-1640- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si asume el Gobierno de La Rioja el compromiso de trabajar junto con esta Cámara para sacar adelante la Ley integral contra la violencia de género, antes de que finalice la legislatura.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

7495

9L/POP-1641- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si asume el Gobierno de La Rioja el compromiso de trabajar junto con esta Cámara para sacar adelante la Ley de igualdad, reconocimiento a la identidad de género y derechos de las personas transexuales, transgénero e intersexuales, antes de que finalice la legislatura.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

7495

9L/POP-1642- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las actuaciones sobre la cuenca del río Oja.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

7495

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

9L/SIDI-2103- Solicitud de información relativa a desglose de actuaciones financiadas con cargo al concepto de gasto "Otras infraestructuras" dentro del programa de Cooperación Económica Local durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017, distinguiendo municipio, obra y cantidad.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 7496

9L/SIDI-2104- Solicitud de información relativa a estudios existentes sobre la implantación en nuestra comunidad del primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) que se hayan realizado por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7496

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

9L/SIDI-2118- Solicitud de información relativa a copia del estudio de la Inspección Técnica Educativa en la parte que haga referencia a las necesidades educativas para La Rioja Baja que justifiquen la necesidad de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7496

9L/SIDI-2119- Solicitud de información relativa a copia de la memoria de necesidades formativas presentada por la Cátedra de Formación Profesional de la Universidad de La Rioja en la parte que haga referencia a las necesidades educativas para La Rioja Baja que justifiquen la necesidad de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7497

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

9L/SEIC-0100- Comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero titular para que explique la actuación llevada a cabo en el cauce del río Oja y parte de su respectiva área ribereña.

Concepción Andreu Rodríguez, Emilia Fernández Núñez y Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7498

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de noviembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de noviembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0395 - 0916679- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear campañas de concienciación para promover el uso responsable del plástico en La Rioja, especialmente en el sector de la alimentación y, asimismo, a instar al Gobierno de España a facilitar, antes del 1 de enero de 2020, un marco normativo favorable para poder eliminar la venta de todos aquellos productos alimentarios envasados con plásticos que tienen la venta a granel.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana González, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Pleno relativa a la eliminación de los envases de plástico en los alimentos con venta a granel y otros usos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El envasado de plástico de alimentos se implantó en Europa en los años 50, y desde entonces se ha aumentado la cantidad de residuos de este tipo de envases hasta alcanzar los 30 kilogramos per cápita al año. En general, dichos envases no encajan bien con los objetivos de economía circular. Esto se puede comprobar fácilmente en las estadísticas de reutilización y reciclado, a niveles bajísimos, y por un nivel significativo de abandono de los mismos en la naturaleza.

La exportación de residuos de plástico desde Europa y un mercado global creciente de alimentos envasados han sido los detonantes para una rápida globalización de los impactos socioeconómicos y ambientales de los residuos de envases de plástico. Algo lógico, teniendo en cuenta que aproximadamente, el 42% del plástico producido mundialmente desde 1950 se ha utilizado para envasado, y este sigue siendo el mayor mercado de plástico en Europa hoy en día, suponiendo un 40% del mismo.

La mayoría de estos envases plásticos se usan una sola vez, perdiendo el 95% su valor económico tras este primer y único uso, suponiendo una pérdida de 100.000 millones de euros cada año a nivel mundial. Comparado con otras aplicaciones del plástico el envasado tiende a acortar cada vez más su vida útil.

Al igual que su producción, el aumento de residuos de plástico se ha incrementado de forma dramática. Cuando nos deshacemos de un plástico, puede terminar en un vertedero, ser incinerado o reciclado. En Europa, el vertido y la incineración constituyen las formas predominantes de gestión de los residuos de

plástico, con un 31% y un 39% respectivamente. Menos del 30% de los residuos de plástico posconsumo se recogen para su reciclado, y la mayoría de este porcentaje se realiza mediante exportaciones fuera de Europa o en aplicaciones de bajo valor.

Como consecuencia de su mala gestión, o de su abandono, unos 8 millones de toneladas de plásticos acaban en los mares y océanos anualmente, formando el 60-80% de la basura marina.

Los costes ambientales de los plásticos incluyen emisiones de efecto invernadero, extracción de agua, contaminación de los suelos y agua, y la ya mencionada contaminación de los océanos. El Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (JRC) realizó en 2016 un completo análisis de la basura en las playas europeas. Y la conclusión era que el 84% de los residuos encontrados eran plásticos. Otro estudio publicado en 2015 en Science cuantificaba en ocho millones las toneladas de plásticos que acaban en los mares del planeta cada año en forma de residuos. Luego, el mar los devuelve a las playas. Es el equivalente a cinco bolsas de supermercado llenas de plástico para cada metro cuadrado de costa del mundo. Para 2025 se estima que la entrada anual será aproximadamente dos veces mayor, es decir, el equivalente a diez bolsas de supermercado llenas de plástico por metro cuadrado de costa.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a crear campañas de concienciación para promover el uso responsable del plástico en La Rioja, especialmente en el sector de la alimentación.

B) El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a:

1. Facilitar, antes del 1 de enero de 2020, un marco normativo favorable para poder eliminar la venta de todos aquellos productos alimentarios envasados con plásticos que tienen a la venta a granel.

2. Facilitar la elaboración de un marco normativo que obligue a los supermercados y grandes superficies a proporcionar alternativas sostenibles para comprar productos de alimentación y que además fomenten la venta a granel.

3. Implementar un sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor para que los supermercados y grandes superficies asuman su responsabilidad social y medioambiental respecto al ciclo de vida completo de sus productos y envases, y exigir lo mismo a los proveedores.

Logroño, 24 de octubre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/PNLP-0396 - 0916699- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano: 1. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a realizar el requerimiento previo al presidente de la Generalitat de Cataluña que contempla el artículo 155 de la Constitución. 2. A condenar las actuaciones violentas de los comandos separatistas durante el 1 de octubre de 2018 y, en particular, el ataque a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la ocupación de infraestructuras clave y el asalto a la Delegación del Gobierno de la Generalitat en Gerona y al Parlamento de Cataluña.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La grave situación a la que han abocado los partidos separatistas y el Gobierno de la Generalitat es ya insostenible. El pasado año 2017, la coalición independentista cruzó de modo imperdonable una línea que conduciría a la más detestable ilegalidad y, finalmente, en perjuicio de todos, a una situación de conflictividad social en la que, desde hace un año, Cataluña se encuentra atrapada, con tensión creciente y brotes de violencia que comienzan a preocupar a toda la ciudadanía española.

Tras el estridente fracaso de los planes de los partidos secesionistas, ahora su estrategia para escapar de su irresponsabilidad es seguir elevando la tensión sin otro particular propósito que el de evitar admitir dicho fracaso. La ciudadanía catalana es la única que está pagando verdaderamente el precio de su impudicia, cada vez más elevado e injustificado. La primera conmemoración del referéndum ilegal durante el día de ayer fue un buen ejemplo de ello.

Los comandos separatistas (CDR) procedieron a la realización, una vez más, de actuaciones violentas que terminaron por paralizar la Comunidad Autónoma. En efecto, en apenas unas pocas horas, les sobró tiempo para cortar varias carreteras de toda Cataluña (entre ellas, la AP-7) y las vías del tren de Gerona y, finalmente, asediar las delegaciones del Gobierno de la Generalitat en Gerona y el Parlamento de Cataluña, todo lo anterior mediante el uso de una violencia explícita y de todo punto injustificada.

Ante tal situación, intolerable en cualquier democracia que se precie, el presidente de la Generalitat de Cataluña, Joaquim Torra, se ha plegado cobardemente a las consignas excluyentes, violentas y antidemocráticas de los citados comandos separatistas, e incluso ha aplaudido sus actuaciones durante la conmemoración del referéndum ilegal celebrado –a duras penas– el 1 de octubre de 2017: "Apretad, hacéis bien en apretar", ha declarado públicamente.

Huelga decir que el hecho de que el presidente de una comunidad autónoma anime a unos ciudadanos, sin importar quiénes sean, a cometer actos de violencia y de ocupación del espacio público de manera ilegal no solo constituye una actuación inmoral y explícitamente antidemocrática, sino que resulta gravísimo, intolerable y de una irresponsabilidad mayúscula.

La respuesta del Gobierno de España ha de estar a la altura de una nación democrática, protegiendo la legalidad y los derechos de todos los ciudadanos de Cataluña. Todos lo sabemos: el Estado lleva desaparecido en Cataluña demasiado tiempo. Es por ello que, a la vista de que las circunstancias evidencian una innegable escalada de tensión en Cataluña, ha llegado el momento de admitir que solo la imposición de la legalidad y el refuerzo del Estado de derecho y de la democracia en Cataluña podrán impedir que la ilegalidad y el caos se impongan, la convivencia peligre de manera irreparable y que la solución al conflicto catalán se dilate durante años.

Por tanto, la única manera de solucionar el conflicto catalán pasa por recuperar la presencia del Estado en Cataluña, retirando la ocupación partidista de las instituciones públicas catalanas y asegurando, de una vez por todas, que no se impone el relato separatista por encima de todos los demás.

Por supuesto, para ello es preciso condenar sin tibiezas ni titubeos la violencia a la que abocan los comandos separatistas, que alienta el Gobierno de Cataluña y que minimiza el Gobierno de España. Algunas de las instituciones catalanas más relevantes y representativas colaboraron de manera activa con el golpe de Estado del año 2017, y, desde entonces, ni siquiera la aplicación temporal del artículo 155 de la Constitución ha servido para aminorar su complicidad con el separatismo excluyente que pretende imponerse en Cataluña.

Nuestra respuesta contra el separatismo dogmático y excluyente ha de ser unánime, igual que nuestro compromiso con los valores democráticos, que solo la ley y la fortaleza del Estado de derecho pueden garantizar.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano:

1. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a realizar el requerimiento previo al presidente de la Generalitat de Cataluña que contempla el artículo 155 de la Constitución.

2. A condenar las actuaciones violentas de los comandos separatistas durante el 1 de octubre de 2018 y, en particular, el ataque a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la ocupación de infraestructuras clave y el asalto a la Delegación del Gobierno de la Generalitat en Gerona y al Parlamento de Cataluña.

3. A condenar las recientes declaraciones del presidente de la Generalitat de Cataluña: "Apretad, hacéis bien en apretar", en las cuales alienta a los citados comandos separatistas a la desobediencia y a las acciones violentas.

4. A manifestar su apoyo a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y a todos los funcionarios que se encuentran en Cataluña que con su labor garantizan la seguridad, los derechos y las libertades de los ciudadanos, así como, especialmente, a los ciudadanos demócratas de Cataluña que, al margen de ideologías, respetan la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Cataluña como valor imprescindible para garantizar la convivencia de la Comunidad.

Logroño, 29 de octubre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de noviembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de noviembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-1636 - 0916673-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha pensado el Gobierno, tal como lo está haciendo para los policías, homogeneizar los salarios de las trabajadoras sociales que trabajan en el ámbito local.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Ha pensado el Gobierno, tal como lo está haciendo para los policías, homogeneizar los salarios de las trabajadoras sociales que trabajan en el ámbito local?

Logroño, 24 de octubre de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

9L/POP-1637 - 0916674- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos agentes de igualdad trabajan en la actualidad para el Gobierno en pro de avanzar en una demanda social solicitada, como es la igualdad de género.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Cuántos agentes de igualdad trabajan en la actualidad para el Gobierno en pro de avanzar en una demanda social tan solicitada como es la igualdad de género?

Logroño, 24 de octubre de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

9L/POP-1638 - 0916675- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, si es tan importante para el Gobierno la erradicación de la violencia machista en nuestra comunidad, por qué no hay ni una trabajadora social, que es el profesional que atiende esta problemática, en los centros de salud.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

Si es tan importante para el Gobierno la erradicación de la violencia machista en nuestra comunidad, ¿por qué no hay ni una trabajadora social, que es el profesional que atiende esta problemática, en los centros de salud?

Logroño, 24 de octubre de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

9L/POP-1639 - 0916676- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tomado alguna medida el Gobierno de la Rioja para agilizar los seis meses de espera actuales para que un beneficiario o beneficiaria perciba la renta de ciudadanía, entendiéndose que es una prestación que cubre las necesidades más básicas.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Ha tomado alguna medida el Gobierno de La Rioja para agilizar los seis meses de espera actuales para que un beneficiario o beneficiaria perciba la renta de ciudadanía, entendiéndose que es una prestación que cubre las necesidades más básicas?

Logroño, 24 de octubre de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

9L/POP-1640 - 0916677- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si asume el Gobierno de La Rioja el compromiso de trabajar junto con esta Cámara para sacar adelante la Ley integral contra la violencia de género, antes de que finalice la legislatura.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Asume el Gobierno de La Rioja el compromiso de trabajar junto con esta Cámara para sacar adelante la Ley integral contra la violencia de género, antes de que finalice la legislatura?

Logroño, 24 de octubre de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

9L/POP-1641 - 0916678- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si asume el Gobierno de La Rioja el compromiso de trabajar junto con esta Cámara para sacar adelante la Ley de igualdad, reconocimiento a la identidad de género y derechos de las personas transexuales, transgénero e intersexuales, antes de que finalice la legislatura.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Asume el Gobierno de La Rioja el compromiso de trabajar junto con esta Cámara para sacar adelante la Ley de igualdad, reconocimiento a la identidad de género y derechos de las personas transexuales, transgénero e intersexuales, antes de que finalice la legislatura?

Logroño, 24 de octubre de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

9L/POP-1642 - 0916715- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las actuaciones sobre la cuenca del río Oja.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana González, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las actuaciones sobre la cuenca del río Oja?

Logroño, 30 de octubre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de noviembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de noviembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-2103 - 0916193- Solicitud de información relativa a desglose de actuaciones financiadas con cargo al concepto de gasto "Otras infraestructuras" dentro del programa de Cooperación Económica Local durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017, distinguiendo municipio, obra y cantidad.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2104 - 0916199- Solicitud de información relativa a estudios existentes sobre la implantación en nuestra comunidad del primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) que se hayan realizado por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de noviembre 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de noviembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-2118 - 0916707- Solicitud de información relativa a copia del estudio de la Inspección Técnica Educativa en la parte que haga referencia a las necesidades educativas para La Rioja Baja que justifiquen la necesidad de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente

Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

En relación con la respuesta dada a la solicitud de información con número de referencia 9L/SIDI-2074: Estudios en los que se basa la Consejería de Educación, Formación y Empleo para la planificación y construcción de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Copia del estudio de la Inspección Técnica Educativa en la parte que haga referencia a las necesidades educativas para La Rioja Baja que justifiquen la necesidad de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

Logroño, 29 de octubre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-2119 - 0916708- Solicitud de información relativa a copia de la memoria de necesidades formativas presentada por la Cátedra de Formación Profesional de la Universidad de La Rioja en la parte que haga referencia a las necesidades educativas para La Rioja Baja que justifiquen la necesidad de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

En relación con la respuesta dada a la solicitud de información con número de referencia 9L/SIDI-2074: Estudios en los que se basa la Consejería de Educación, Formación y Empleo para la planificación y construcción de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Copia de la memoria de necesidades formativas presentada por la Cátedra de Formación Profesional de la Universidad de La Rioja en la parte que haga referencia a las necesidades educativas para La Rioja Baja que justifiquen la necesidad de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

Logroño, 29 de octubre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de noviembre de 2018, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad autorizar la comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de noviembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SEIC-0100 - 0916602-. Comparecencia urgente en la Comisión correspondiente del consejero titular para que explique la actuación llevada a cabo en el cauce del río Oja y parte de su respectiva área ribereña.

Concepción Andreu Rodríguez, Emilia Fernández Núñez y Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, solicitan la comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero titular, para que explique la actuación llevada a cabo en el cauce del río Oja y parte de su respectiva área ribereña.

Logroño, 18 de octubre de 2018. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez, Emilia Fernández Núñez y Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40